



doce de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos
 en las Salas Comunes, bajo la presidencia del Sr. Juan
 Sanches, los Srs. D. Basilio Ortega y Alvarado, D. Jose Palao
 de Polo, D. Pascual Sacorro, D. Domingo Vayo, D. Juan
 de la Cruz, D. Manuel Savarro, D. Jose Candela Ybanez y D. Jose Palao de
 Santa; que componen el ayuntamiento de esta villa; y los
 cuales han sido nuevamente elegidos; y los Srs. D. Ant. Mu-
 ñoz Candela, D. Jose Pacha Perez, D. Pedro Pacha Pacha,
 D. Pedro Ant. Moran, D. Martin Diaz, D. Sebastian Caparron,
 y tambien han sido elegidos concejales, y habiendo surtido, de
 la falta a este acto del Sr. D. Jose del Portillo y Ortega,
 por hallarse ausente, se dio lectura por el vicepresidente
 Sr. D. una comunicacion del Sr. Gobernador Civil de las
 Provs. de don del actual, en la que S. M. manifiesta: que
 con esta fecha habia aprobado las elecciones municipales
 de esta poblacion, y nombrado interinamente Alcalde a D.
 Juan Sanches y Ybanez, primero de orden proximo, al
 Sr. D. Jose del Portillo y Ortega, segundo, a D. Basilio
 Ortega Alvarado, y concejales para el termino proximo,

